

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y REQUISITOS PARA SUBSANAR

SELECCIÓN DIRECTA PARA CONTRATAR ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA HABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LA UNIDAD HOSPITALARIA BUENOS AIRES.

PROCESO NÚMERO 06 DE 2.023

Enero 30 de 2.023

Este proceso se realiza mediante la modalidad de selección directa, con términos de referencia, con solicitud de mínimo de dos ofertas, invitado a los oferentes especificados en los estudios previos y conforme a lo establecido en las condiciones de la invitación, se presenta el siguiente resultado de la evaluación preliminar de las propuestas presentadas.

El proceso Número 05, fue publicado en la página web de la ESE Metrosalud en el menú de contrataciones, el día 25 de enero de 2.023, con todas las condiciones, especificaciones técnicas requeridas y los anexos para radicar la oferta

Según lo establecido en los Términos de Referencia de la Convocatoria Privada mencionada, la fecha y hora señalados para la entrega de las propuestas era el día 27 de enero de 2023 hasta 3 p.m, las ofertas debían entregarse en la oficina del archivo central de esta entidad la cual está ubicada en la Carrera 50 N° 44-27, Edificio Sacatín.

Dentro de la hora señalada en los Términos de Referencia solamente se recibió en la oficina de archivo central la siguiente propuesta:

PROPONENTE	RAD	FECHA Y HORA (d/m/a)	VALOR PROPUESTA ECONÓMICA	FOLIOS	OBSERVACIONES
MACROMEDICOS	R-515	27/01/2023 02:59 PM	552.092.293,76	60	Original y copia

Según lo establecido en el cronograma de la invitación, se procede a realizar la evaluación de habilitación jurídica, financiera y técnica de las propuestas, como se describe a continuación.

Es de anotar que el proponente debe cumplir con todos los requisitos habilitantes, jurídicos y técnicos, en las condiciones establecidas de los Términos de Referencia, por lo tanto, según el informe preliminar, el oferente deberá revisar, cuáles pueden ser subsanados o cuales son insubsanables y presentarlos en los tiempos establecidos, para poder continuar en el proceso, como se detalla a continuación para cada criterio.

A. EVALUACIÓN JURÍDICA

Los requisitos legales de las propuestas recibidas fueron evaluados por la Abogada de la Oficina de Contratación y Oficial de cumplimiento para el Sarlaft, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, encontrando lo siguiente:

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES JURIDICAS		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICION JURIDICA
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	MACROMEDICOS		x	AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA O ASAMBLEA DE SOCIOS. En el caso de que la propuesta sea por un valor mayor al autorizado en los Estatutos de la persona Jurídica, el representante legal que firma la propuesta deberá presentar la autorización respectiva de la Junta de Socios o de la Junta Directiva, o de todos los socios según sea el caso. En la Certificado de Existencia y

				Representación no se encuentra esta información, por lo que se requiere una certificación por parte de la empresa donde conste que el Representa Legal pueden Suscribir dicho contrato • REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES “El Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio. Este certificado debe tener fecha de expedición no mayor a tres (03) meses anteriores a la fecha límite de recepción de las ofertas.
--	--	--	--	---

B. EVALUACIÓN TÉCNICA

Los requisitos técnicos y especificaciones de las propuestas recibidas fueron evaluados por las Ingenieras Biomédicas de la empresa, según informe anexo al expediente de evaluación de nuevas tecnologías, con el con el siguiente resultado, como se detalla a continuación:

Propuesta técnica: No se especifica la forma de cumplimiento por parte del proveedor por lo que se solicita subsane dicho requerimiento puesto que es indispensable que este la describa explícitamente para el caso en donde se presenten rangos o varias posibilidades de cumplimiento, adicionalmente debe suministrar la ficha técnica de la tecnología ofertada indicando en ella el cumplimiento de cada una de la característica técnica.

C. EVALUACIÓN ECONOMICA

E proveedor Cumple con los precios establecidos dentro de los Términos de referencia.

Como está señalado en el cronograma de la invitación, presentamos el resultado de la evaluación preliminar, la cual se pone a disposición del proponente a fin de que presente las observaciones que consideren pertinentes y para que puedan subsanar la información respectiva , la cual es obligatoria para continuar en el proceso, sin que con ello se otorgue la posibilidad de mejorar sus propuestas, para ellos tendrán plazo hasta el día 01 de febrero de 2.023, a las 5:00 p.m., enviando la información que debe corregir , con oficio remitido dirigido a la Oficina de Salud Pública, Gestión Territorial y Convenios de la ESE Metrosalud, nombre del proceso invitación directa N° 05 de 2023, cuyo objeto es: "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA HABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LA UNIDAD HOSPITALARIA BUENOS AIRES.**"

La información deberá ser radicado en el Centro de Administración Documental del edificio Sacatín, ubicado en la carrera 50 No.44 – 27, primer piso.

Una vez subsanada la información y habilitadas la oferta se procera a realizar la calificación definitiva, según los criterios establecidos en los términos de referencia.

Ana Cristina Arismendy Ríos
Abogada Contratista.

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Ana Cristina Arismendy Rios – Abogada Contratista		30/01/2023
Revisó y Aprobó:	Cristian Camilo Conde Castro . Director Operativo de Contratación		30/01/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			